

EXENTO



0000709

DECRETO ALCALDICIO N°

QUINTERO,

07 MAR. 2017

VISTOS:

1. La carta presentada por la Junta de Adelanto Camino al Mar de Quintero, de fecha 23 de febrero de 2017, solicitando la designación de un Ministro de Fe para obtener Personalidad Jurídica en reunión que se realizará el día 18 de marzo, a las 16:00 horas, en Avenida Normandie 2806 C;
2. Lo establecido en la Ley 19.418 sobre Juntas de Vecinos y demás Organizaciones Comunitarias;
3. Las atribuciones que me confiere la Ley N° 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus modificaciones posteriores;

DECRETO

DESIGNASE a la Funcionaria Municipal doña, **GLADYS PIZARRO ESCOBAR** como Ministro de Fe para la constitución de la Junta de Adelanto Camino al Mar de Quintero, programada para el 18 de marzo a las 16:00 horas en Avenida Normandie 2806 C de Quintero.

Anótese, comuníquese, cúmplase y archívese.



YESMINA GUERRA SANTIBAÑEZ
SECRETARIO MUNICIPAL



MAURICIO CARRASCO PARDO
ALCALDE

Distribución:

1. Alcaldía
 2. Secretaría Municipal
 3. Control
 4. Personal
 5. Archivo DIDECO.
- MCP/YGS/MKA/gpe.